

## ¿POR QUÉ INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DESARROLLO RURAL?

La **igualdad de oportunidades** entre hombres y mujeres se sitúa como un principio básico e ineludible a tener en cuenta en todos aquellos procesos que vayan dirigidos a impulsar el desarrollo de nuestros territorios.

El futuro del medio rural pasa por momentos de **cambio**, que deben darse también en las relaciones de género, favoreciendo la participación de las mujeres y construyendo una sociedad más equitativa.

Para llevar a cabo este **proceso debe trabajarse de dos formas: integrando la igualdad de oportunidades de manera transversal** en todas las fases de los proyectos que se lleven a cabo y manteniendo igualmente actuaciones dirigidas a corregir los desequilibrios de uno u otro sexo.

Las Asociaciones de Desarrollo Integral se posicionan en este sentido como el mejor medio para llevar a cabo estas actuaciones ya que **lideran estos procesos de desarrollo** e implican a diferentes entidades tanto públicas como privadas.

## Ámbito de actuación: Serranía Alta, Serranía Baja y Campichuelo



Proyecto cofinanciado por el programa operativo regional del FSE en la aplicación transversal de la perspectiva de género en las organizaciones, y la JJCC CLM, en colaboración con el Instituto de la Mujer CLM.

Red de Unidades de género de PRODESE, ADIMAN y ADI Záncara.

### ASOCIACIÓN PROMOCIÓN Y DESARROLLO SERRANO (PRODESE)

c/ Las Torres ,2 Bajo [prodeese@cedercam.eu](mailto:prodeese@cedercam.eu)

16001 CUENCA

[www.cederprodeese.org](http://www.cederprodeese.org)

Tlf: 969 232 767/603354680

# Unidad de Género

INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DESARROLLO RURAL



PRODESE  
SERRANÍA DE CUENCA



## ¿Qué es PRODESE?

La **Asociación Promoción y Desarrollo Serrano "PRODESE"** es una asociación, sin ánimo de lucro, que pretende favorecer el **desarrollo social y económico**, de forma **sostenible**, en los municipios que la integran, a través de un método participativo, teniendo en cuenta las necesidades y problemas expresados por la propia población, y aplicando las posibles soluciones a partir de los recursos y materiales con los que contamos en la comarca.

## La Unidad de Género

La **Unidad de Género** es el instrumento de la asociación encargado de **impulsar y acompañar el proceso de incorporación del mainstreaming de género** en los programas, planes y proyectos y de fomentar la aplicación del principio de igualdad de oportunidades en las distintas organizaciones que la componen, sirviendo además de modelo y punto de asesoramiento a otras entidades tanto públicas como privadas.

## ¿Qué ofrece?

### A la Asociación:

- ❧ La evaluación y el análisis de todos los programas y proyectos desarrollados en cuanto a la aplicación de la perspectiva de género.
- ❧ La participación en el diseño de nuevos proyectos, identificando situaciones de desigualdad y proponiendo medidas que las corrijan.
- ❧ El desarrollo de informes de impacto previo de género.
- ❧ Información y formación sobre igualdad de oportunidades.

### A otras entidades:

- ❧ Asesoramiento y acompañamiento en la aplicación de la perspectiva de género en sus organizaciones (planes de igualdad, medidas de conciliación, etc).
- ❧ Asesoramiento y apoyo en el desarrollo de proyectos desde la perspectiva de género.

### Además:

- ❧ La creación del Comité de Mainstreaming de Género y el desarrollo de mesas temáticas de participación de Igualdad.
- ❧ Difusión y sensibilización en materia de igualdad de oportunidades.